



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

23275

Juicio de faltas nº 654/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a D. M. A. O. la sentencia condenatoria 266 de fecha 7 de noviembre de 2014 y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 15 de Diciembre de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

